INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2006

Quito, enero 08 del 2007

Señores Accionistas
ELECTROCORDOBA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal 2006, comunico lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.

2. La compañía ELECTROCORDOBA SA, dispone de sistemas de control suficientes que faciliten en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.

3. Los datos que arrojan los balances y estado de perdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2006, corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Por mi parte han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración, toda la colaboración del caso.

Atentamente,

SANDRA RAMOS N..